



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA, SEAPI

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2024

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Especialista II en Mecánica Industrial, de acuerdo con las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Especialista II en Mecánica Industrial
DEPENDENCIA:	SEAPI-UNAH en la Dirección de Operaciones y Conservación de Infraestructura Especializada, dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SUELDO BASE:	L 24,523.95
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Julio del 2024.
TIPO DE CONTRATO:	Permanente (Sujeto a periodo de prueba)
JORNADA LABORAL:	Tiempo completo jornada administrativa 8 horas laborables según las necesidades de la SEAPI-UNAH.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Realizar tareas de supervisión, diseño y mantenimiento de los sistemas mecánicos e instalaciones en los diferentes edificios de la UNAH en Ciudad Universitaria, Centros Regionales, Facultad de Ciencias Médicas, CAC-UNAH y el Paraninfo Universitario, para alcanzar altos niveles de bienestar de los usuarios en base a los mínimos estándares de calidad exigidos a nivel nacional e internacional.

III. PERFIL PROFESIONAL

Posgrado en Ingeniería Mecánica Industrial.

Nota: *Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.*

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copia de títulos Universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Acreditar dos (2) años en posiciones de similar naturaleza.
5. Presentar constancia de salud integral. (fecha de emisión no superior a seis meses).

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



6. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
7. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
8. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
9. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
10. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.
11. Constancia y solvencia de estar inscrito en el Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH).
12. Declaración Jurada sobre:
 - i) Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto
 - ii) De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro del área a la cual aplica (Art. 13 Código de Conducta Ética).

V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Conocimientos de mecánica, electricidad, electrónica, bombas, autómatas programables, seguridad, tecnología, reparación de unidades condensadoras en modo emergencia (reemplazo de placas electrónicas).
4. Disponibilidad de movilización para giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, según la necesidad de la unidad administrativa.
5. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - c) Examen de conocimientos.
 - d) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
2. **El postulante que resulte ganador(a) en este proceso de concurso deberá presentar la siguiente documentación:**
 - a) Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras.(fecha de emisión no superior a seis meses).
 - b) Declaración jurada **debidamente autenticada por Notario Público** de:
 - i. Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto
 - ii. De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro de la unidad administrativa a la cual aplica (Art. 13 código Conducta Ética del Servidor Público).
3. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.



VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Diseñar sistemas electromecánicos mediante la aplicación de factores como la resistencia de materiales, dinámica de fluidos y termodinámica a través del software especializado para calcular y modelar los equipos y obtener un sistema optimizado.
2. Supervisar instalaciones electromecánicas de manera que los contratistas realicen las instalaciones respetando los diseños que sirven de base y así garantizar el resultado esperado.
3. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo menores a equipos electromecánicos que dejan de operar por una razón menor y así dar respuesta en marcha de nuevo, de los equipos.
4. Atender oficios sobre solicitudes de trabajo relacionados a la obra electromecánica.
5. Asistir a sesiones ejecutivas, juntas, comités delegados por el superior.
6. Colaboración con el Secretario Ejecutivo de Administración de Proyectos de Infraestructura, cuando solicite algunas tareas específicas.
7. Demás actividades conexas indicadas por el jefe inmediato.

VIII. COMPETENCIAS

1. Asumir retos
2. Capacidad de análisis
3. Comunicación escrita
4. Concentración
5. Creatividad
6. Dirección de personas
7. Liderazgo
8. Organización en el trabajo
9. Perseverancia
10. Planificación
11. Resolución de problemas
12. Trabajo en equipo

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega en forma digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas en un solo documento digital PDF), de la siguiente manera:



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación presentada se enviará una (1) versión en formato digital (PDF), la cual deberá remitirse a las siguientes dos direcciones electrónicas: concursos@unah.edu.hn y concursoseapi@unah.edu.hn obligatoriamente indicando en el asunto del mensaje, la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

Ejemplo: “Asunto: Especialista II en Mecánica Industrial. Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH, en Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes.

NOTA: Los profesionales deben enviar obligatoriamente la documentación a los dos correos mencionados, caso contrario no se considerará su aplicación al proceso de concurso (La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, no se harán responsables si las solicitudes se envían a otros correos electrónicos distintos a los proporcionados).

Fecha de Entrega: Los documentos se recibirán en digital durante el período comprendido del **08 al 22 de abril 2024**, en los correos arriba indicados (**No se recibirá aplicaciones después de esta fecha**).

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, cuando entregará la documentación en físico, presentando: UN (1) ejemplar con la documentación original y UNA (1) copia de la hoja de vida, sustentados.

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes” 06 de abril de 2024

ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”